

Bogotá D, C. 12 de febrero de 2025

Doctora
ANDREA KARAKALPAKIS TRUJILLO
SUBDIRECTORA DE APROVECHAMIENTO
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS- UAESP
Ciudad

Asunto: **SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y ACCESO A BASES DE DATOS**

Cordial saludo, por medio de la presente y en atención al contrato UAESP-584-2024, suscrito entre la Unidad Administrativa de Servicios Públicos UAESP y la Unidad de Investigación Criminal de la Defensa SAS, el cual tiene como objeto realizar Consultoría especializada para desarrollar una auditoría externa al Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio – RUOR, en el marco normativo vigente y respecto de las personas jurídicas incluidas durante el último cuatrienio, nos permitimos solicitar a ustedes la siguiente información, documentación y bases de datos:

- Normatividad y resoluciones internas útiles y pertinentes que se deban tener en cuenta para el desarrollo del objeto contractual.
- Flujograma y procesos utilizados para la inscripción, registro y soporte del RUOR y RURO entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024.
- Bases de datos completas del RUOR y RURO con las que cuente la entidad, con historial de inscripciones.
- Documentación presentada por las trescientas ochenta y dos (382) organizaciones para su inclusión en el RUOR entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024.
- Documentación financiera y contable presentada por las trescientas ochenta y dos (382) organizaciones inscritas entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024, que hacen parte del RUOR, con trazabilidad de facturación, soportes, trazabilidad de pagos, documentos soporte, etc.
- Procedimientos internos de verificación y supervisión de la UAESP, de las trescientas ochenta y dos (382) organizaciones inscritas entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024, incluyendo actas, flujogramas, y personas responsables del proceso.
- Nombres, correos y números de contacto de los funcionarios encargados de realizar los diferentes procesos de recopilación, revisión, aprobación y sistematización de la información del RUOR, entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024.
- Informes previos de auditorías internas o externas relacionadas con los registros de las organizaciones inscritas entre el 1 de enero del año 2020 al 31 de diciembre del año 2024.
- Acciones correctivas implementadas tras auditorías previas o alertas sobre irregularidades.
- Listado de alertas o denuncias sobre inconsistencias en la inscripción de recicladores u organizaciones.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su pronta respuesta para poder iniciar con el plan de trabajo presentado con anterioridad.

Cordialmente;



YEFRIN ALEXIS GARAVITO NAVARRO
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA DEFENSA